ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL INFORME INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA # INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	VIGENCIA 5-Ene-26	**VERSIÓN** 03	**CODIGO** CO-F-077	**PAGINA** 1 de 6

DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	TRES(03)			
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**(X)**	**FINAL**	**()**
FECHA DE ELABORACIÓN:	31/03/2026			
PERIODO DEL INFORME	01/03/2026 Hasta 31/03/2026			

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**

CONTRATO No.	**20261052**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios de Apoyo a La Gestión
CONTRATISTA:	**SEBASTIAN BASTIDAS DIAZ** Identificado(a) con C.C. No. 1085329007

OBJETO:	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión, con plena autonomía técnica y administrativa en la dirección administrativa de espacio público, contemplados dentro del proyecto denominado "mejoramiento y recuperación del espacio pÚblico vigencia 2026 en el municipio de pasto" radicado con no. 202500000036716 de 17 de diciembre de 2025 (vg 24)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/01/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	21/01/2026
FECHA DE INICIO:	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE ADICION	N/A
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ADICION:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO	$14.000.000
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: El pago del valor del contrato se hará en SIETE (07) cuotas parciales, por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000 mcte), previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado, la expedición del certificado correspondiente del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, y el agotamiento del trámite administrativo que corresponde. Para cada pago el contratista deberá acreditar el pago correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), en los

	montos y porcentajes establecidos por la ley, anexando los respectivos soportes.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO
CARGO:	Director Administrativo de Espacio Publico

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	**No. CDP**	**FECHA**	**RUBRO**	**VALOR**	**VALOR A APROPIAR**
	202600270	02/01/2026	2.3.2.02.02.008	$608.000.000	$14.000.000
	No. RP	**FECHA**	**RUBRO**	**VALOR RP**	
	2026000964	23/01/2026	2.3.2.02.02.008	$14.000.000	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 14.000.000
FECHA DEL PERIODO A PAGAR	01/03/2026 AL 31/03/2026
VALOR A PAGAR	$ 2.000.000
VALOR EJECUTADO (ACUMULADO)	$ 6.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 8.000.000
SALDO A LIBERAR	$ 0

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
Apoyar en los recorridos en las áreas preestablecidas por el supervisor del contrato, para la defensa, protección y		

conservación del espacio público y evitar la ubicación no autorizada de vendedores ambulantes, semi-estacionarios y estacionarios no autorizados que invadan andenes, calles y/o espacios públicos destinados para uso y goce de la comunidad conforme al cronograma ejecutado con el supervisor del contrato.		
Apoyar técnica y operativamente acciones de recuperación de espacio público conjuntamente con las unidades uniformadas adscritas a la policía Metropolitana de San Juan de Pasto y designadas a la Dirección Administrativa de Espacio Público, operativos en el área rural y urbana, especialmente en la zona céntrica y los barrios aledaños en donde se presente invasión de espacio público con el fin de realizar la desocupación y recuperación de estos sitios.		
Apoyar en la custodia de los elementos incautados, dentro del traslado de los mismos en los procesos operativos realizados por la indebida ocupación de espacio público.		
Apoyar con en el traslado de los elementos incautados por indebida ocupación del espacio público.		
Apoyar las diferentes campañas y actividades de prevención, protección y armonización, que se realicen la Dirección Administrativa de Espacio Público, las cuales se encuentran encaminadas al mantenimiento, protección y recuperación de parques, pasajes y plazoletas entre otros.		
Apoyar en el cuidado y manejo de los bienes que se asignen para realizar actividades de recuperación del espacio público.		

Obligaciones Generales del Contrato	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)**	**Observaciones**
Apoyar técnica y operativamente en la recuperación del espacio público durante los eventos públicos de carácter cultural y social que la Administración Municipal organice por cuenta propia o por intermedio de terceros.		
Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de los elementos incautados por policía y dejados en su custodia y responsabilidad de cuidado.		
Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.		

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.		
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.		
Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.		
Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.		
Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.		
Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual.		
Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.		
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.		
Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.		

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra en ejecución con un porcentaje de AVANCE del 50 %

FECHA DE SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA
FECHA DE REINICIO:	DD/MM/AAAA

C. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

D. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

E. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.

F. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20261052** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión (parcial o final) del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.

G. CONSTANCIA

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.

e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto en el mes de marzo de 2026.

T.C. (R.A) CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO
Director Administrativo de Espacio Publico

Proyectó: **SEBASTIAN BASTIDAS DIAZ**
Reviso: Julián Andrés Paz Morillo